



*Movimiento Independiente Reinvindicamos Loreto*

**MIRELO**



**MOVIMIENTO INDEPENDIENTE  
REIVIDIQUEMOS LORETO  
“MIRELO”**

**PROVINCIA DE DATEM DEL  
MARAÑÓN**

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL  
2019 – 2022**

**CANDIDATO:**

**CARLOS ALBERTO CARRASCO CENEPO**

**DATEM DEL MARAÑÓN, JUNIO 2018.**



# **MIRELO**

## **ÍNDICE**

<b>I. INTRODUCCION .....</b>	<b>5</b>
<b>II. DATOS GENERALES.....</b>	<b>8</b>
2.1. ORGANIZACIÓN SOCIAL.....	10
2.2. UBICACIÓN.....	11
2.3. POBLACION:.....	11
2.4. LIMITES.....	12
2.5. SEXO.....	12
2.6. SUPERFICIE .....	13
2.7. ALTITUD.....	13
2.8. COORDENADAS.....	13
<b>III. PRINCIPIOS Y VALORES .....</b>	<b>15</b>
<b>IV. PROBLEMÁTICA DISTRITAL.....</b>	<b>17</b>
4.1. Educación.....	18
4.2. Salud .....	18
4.3. Saneamiento Básico.....	19



**MIRELO**

4.4.	Actividades Económicas.....	19
4.5.	Servicios.....	19
4.6.	Comercio.....	19
4.7.	Actividad Turística.....	20
4.8.	Actividad Forestal.....	20
4.9.	Actividades Agrícolas.....	21
4.10.	Actividades Pecuarias.....	22
4.11.	Actividad Acuícola.....	22
4.12.	Actividad Apicultura.....	22
<b>V.</b>	<b>MISIÓN DE LA MUNICIPALIDAD.....</b>	<b>23</b>
<b>VI.</b>	<b>VISIÓN DE DESARROLLO.....</b>	<b>23</b>
<b>VII.</b>	<b>OBJETIVOS.....</b>	<b>24</b>
7.1.	OBJETIVOS GENERALES.....	24
7.2.	OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	24
<b>VIII.</b>	<b>METAS:.....</b>	<b>27</b>
<b>IX.</b>	<b>ESTRATEGIAS DE DESARROLLO.....</b>	<b>29</b>



## **MIRELO**

9.1.	Aspecto Interno.....	29
9.1.1.	Fortalezas .....	29
9.1.2.	Debilidades.....	31
9.2.	Aspecto Externo. ....	35
9.2.1.	Oportunidades.....	35
9.2.2.	Amenazas .....	37
<b>X.</b>	<b>SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO .....</b>	<b>40</b>
10.1.	DIMENSIÓN SOCIAL .....	40
10.2.	DIMENSIÓN ECONÓMICA .....	51
10.3.	DIMENSIÓN AMBIENTAL .....	54
10.4.	DIMENSIÓN INSTITUCIONAL .....	55
<b>XI.</b>	<b>PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN. ....</b>	<b>58</b>



## **MIRELO**

### **I. INTRODUCCION**

“El Movimiento Independiente Reinvidiquemos Loreto - MIRELO”, se presenta a las elecciones **Municipales 2019 – 2022**, en la Provincia del Datem del Maraón, Región Loreto, con la finalidad de construir una provincia democrática, donde se brinden oportunidades para el desarrollo pleno de las capacidades físicas y espirituales de los pobladores y que tengan como prioridades de gobierno provincial: el empleo, la educación, la salud, la vivienda, el espacio público (plazas, albergue de los estudiantes, lozas deportivas, entre otras con pleno respeto a las culturas ancestrales) y su equipamiento con eficientes servicios públicos (luz, agua y desagüe, vías de comunicación y medios de comunicación, respetando el medio ambiente). A través de este documento de gestión pretendemos dar a conocer los lineamientos de política a desarrollarse en un eventual Gobierno Municipal en la provincia del Datem del Maraón, con énfasis de priorizar la atención de **Emergencia**: Salud, Educación y Alimentación, cubriendo estas tres necesidades básicas y promoviendo desde la niñez una verdadera educación para el trabajo, empezaremos el verdadero desarrollo sostenible, los mismos que fueron atribuidos por la Constitución Política del Perú, la Ley N° 2797 Ley Orgánica de Municipalidades, sus modificatorias y otras normas. El **Movimiento Independiente Reinvidiquemos Loreto - MIRELO**” comprende que el desarrollo provincial es un proceso dinámico de cambios orientados a lograr mejores condiciones de vida de sus habitantes y por eso promoveremos desde la municipalidad a ejercer un buen gobierno provincial, poniendo en práctica aquellos documentos de gestión



## **MIRELO**

plasmado juntamente con las autoridades comunales basándonos en el plan de vida comunal. Todo esto nos fortalecerá tanto a la institución, comunidad y las Federaciones indígenas de la provincia del Datem del Marañón; existiendo de parte del candidato Prof. Carlos Carrasco, la voluntad de trabajar en equipo buscando lo siguiente:

- Promover el bienestar y la prosperidad de todos los habitantes de la provincia.
- Administrar los recursos públicos con eficiencia, honestidad y transparencia.
- Participación activa de las autoridades en los procesos de planeamiento y ejecución de obras.
- Practicar la democracia local con participación real y efectiva de todos los distritos; buscando el desarrollo sostenible de los pueblos alejados y de esta manera puedan mejorar su calidad de vida, a través de actividades productivas y proyectos de desarrollo integrales.
- Promover la proyección de una nueva imagen institucional de la provincia del Datem del Marañón a nivel provincial, regional y nacional.
- Integrar las acciones de desarrollo plasmado por las organizaciones y federaciones indígenas en sus planes de vida, articulados a la gestión de gobierno municipal.
- Para la consecución de estos lineamientos y objetivos propuestos es necesario realizar alianzas estratégicas con otras instituciones públicas privadas, organizaciones sociales, ONGs, Empresas petroleras, así como a



**movimiento Independiente Reinvidiquemos Loreto**



## **MIRELO**

la vez búsqueda de financiamiento técnico – económico de la cooperación técnica para gerencial una gestión municipal con desarrollo integral y sostenible.



## **MIRELO**

### **II. DATOS GENERALES**

La provincia del Datem del Maraón está ubicado en la región Loreto, fue creado mediante ley N° 28593, del Congreso de la República el 2 de agosto del 2005, en el gobierno de Alejandro Toledo. Su capital es San Lorenzo y tiene 64 060 habitantes, 32 049 varones y 32 011 mujeres (INEI 2015). Cuenta con diversa variedad de ecosistema encontrando que la mayor parte del territorio es acuática incrementando los costos de vida del poblador ribereño, cabe indicar que ésta provincia es considerado eminentemente indígena.

Un aspecto importante resaltar que dentro de las características de la provincia del Datem del Maraón, resulta la presencia ancestral de comunidades indígenas originarias de la amazonia, quienes ocupan territorios amplios la mayor parte del territorio de la provincia; basan su desarrollo en sus costumbres tradicionales, representan el mayor porcentajes de la población total, y están representados por una serie de organizaciones en cada distrito o pueblo originario del ámbito provincial y de a poco se han ido consolidando en federaciones representativas como voceros de la población indígena, para encontrar soluciones a sus demandas ante las instituciones del estado Provincial, regional y Nacional, algunas federaciones se aglutinan como bases en la Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas (CORPI). Según datos alcanzados por CORPI, que aglutina 7 familias etnolingüísticas. Una aproximación de la distribución de la población indígena en el ámbito de la provincia del Datem del Maraón y sus Distritos, que tienen presencia



## **MIRELO**

importante y representan a las siete etnias de pueblos indígenas originarios son los siguientes: Wampis, Quechua, Kandozi, Awajun, Shapra, Shawi, Achuar, Kukama Kukamiria.

Sin embargo es oportuno en este acápite analizar de manera general la producción de las comunidades indígenas, más allá de sus cultivos de subsistencia y lo que consiguen de la caza, la extracción y recolección, encuentran una demanda creciente en los mercados locales y regionales sin mayores restricciones en los controles, en algunos casos la perspectiva es aún más promisoría en la actualidad, para la demanda de los mercados extra regionales y de exportación que si son más exigentes en la cadena de custodia de su territorio, lo que favorece a los intermediarios que utilizan mecanismos no permitidos legalmente para materializar la comercialización de los mismos.

Por otro lado las comunidades tienen sistemas de organización propia para administrar su recursos naturales y su uso para cuidar la salud de sus miembros, así como para transmitir sus conocimientos ancestrales y generacionales, aún más nuestro equipo ha podido observar que el compartir espacios comunes a las etnias de las diferentes cuencas, las rutas fluviales, reuniones de autoridades, soluciones de conflictos entre ellas, etc., representa un intercambio de conocimientos que va fortaleciendo sus relaciones entre etnias, bases que pueden ser asumidas para fortalecer un análisis crítico de los servicios que les proporciona en el contexto provincial.



## **MIRELO**

La población indígena, presenta una situación general crítica ya que está expuesta a las presiones ejercidas por la expansión de la sociedad. La transculturación abre procesos acelerados de transfiguración étnica perdiendo la identidad; el desplazamiento poblacional es una de las opciones de una población acorralada por la modernidad y las enfermedades endémicas. El desconocimiento sobre las características demográficas de la población indígena es un factor limitante a tomar en cuenta en la planificación del desarrollo de los distritos. Hay necesidad urgente de realizar estudios demográficos y censos poblacionales indígenas, para poder aplicar una planificación adecuada en beneficio de estas poblaciones. Otro factor a considerar con respecto a la población indígena es que representan una alta tasa de crecimiento poblacional.

### **2.1. ORGANIZACIÓN SOCIAL**

Es preciso reconocer que la provincia del Datem del Marañón confluye la tradición y modernidad por la gran cantidad de comunidades indígenas que alberga, con ricas tradiciones, creencias, luchas, leyes que junto con la era de la globalización ha generado una nueva amalgama sociocultural que en el futuro gobierno municipal sabrá llevar de manera intercultural con mucho diálogo, tolerancia, y respeto que nos permitirá situarnos de una manera diferente frente a los diferentes problemas que el mundo nos pone en camino. Sin embargo, se respetará el rol de la autoridades comunales (Apus, Sabios, Madres indígenas, Curacas, líderes, entre otros, que serán los en la consolidación de este gobierno).



## **MIRELO**

Los 06 distritos de la provincia cuentan con organizaciones sociales vivas constituidas que en gestiones anteriores no tienen la oportunidad de participar, la que hace trabajar desorganizadamente sin tener en cuenta el factor humano para la ejecución de alguna obra con participación ciudadana, en la futura gestión se tomaran en cuenta las organizaciones sociales y contaremos con la participación de cada una de ellas. Cabe precisar también que existen organizaciones ligados al desarrollo de sus comunidades que vienen recibiendo el apoyo de algunas organizaciones no gubernamentales (ONGs) para la solución de sus múltiples necesidades. Las organizaciones más resaltantes son las siguientes: Comité de Vaso de Leche, Junta Vecinal, clubes de madres, Organización de Productores, Apafas, organizaciones vecinales, entre otros.

### **2.2. UBICACIÓN**

La provincia del Datem del Marañón, con su capital San Lorenzo está ubicado al margen derecho del río Marañón en la región Loreto.

### **2.3. POBLACION:**

La provincia del Datem del Marañón Comprende 295 comunidades con una población de 64 060 habitantes, distribuidos en 06 distritos:



## **MIRELO**

<b>DISTRITOS</b>	<b>CAPITALES</b>	<b>POBLACION</b>
Barranca	San Lorenzo	13 608
Cahuapanas	Santa Maria de Cahuapanas	8 331
Manseriche	Saramiriza	10 370
Morona	Puerto Alegría	13 024
Pastaza	Ullpayacu	6 363
Andoas	Alianza Cristiana	12 364

Datos INEI (2015).

### **2.4. LIMITES**

**Norte** : República del Ecuador

**Sur** : Provincia de San Martín y Región San Martín

**Este** : Distrito de Trompeteros y Urarinas provincia de Loreto y el distrito de Lagunas provincia de Alto Amazonas.

**Oeste** : Provincia de Bongará y Condorcanqui, departamento de Amazonas.

### **2.5. SEXO**

32 049 varones

32 011 mujeres



## **MIRELO**

### **2.6. SUPERFICIE**

Datem del Maraón tiene una superficie de 42,592.66 km<sup>2</sup>. Se encuentra entre el Ecuador, Región Amazonas, Región San Martín y las Provincias de Loreto y Alto Amazonas.

### **2.7. ALTITUD**

Está a 138 m.s.n.m.

### **2.8. COORDENADAS**

- Latitud 04°49'56"
- Longitud 76°41'05"



**MIRELO**





## **MIRELO**

### **III. PRINCIPIOS Y VALORES**

Los valores son construcciones mentales que crean concepciones genéricas organizadas y que infieren en los comportamientos y conductas humanas; se diferencian de una sociedad a otra y de una época a otra. Los valores determinan nuestro modo de ser, de vivir, de sentir; guían nuestra conducta, las decisiones que tomamos son nuestra autodefinición como persona.

En nuestra gestión pondremos en práctica principios, valores éticos y morales como son:

- ✓ La primacía de la persona humana, como pilar de la sociedad y del Estado.
- ✓ La igualdad en derechos de todos los seres humanos.
- ✓ La justicia, que es el principio de la vida en comunidad.
- ✓ La equidad, como parte de la igualdad de la sociedad.
- ✓ La importancia de la familia, como cédula fundamental de la sociedad, la raíz de su fortaleza y el principio de la educación y cultura.
- ✓ La importancia de la educación, como proceso constructivo de la sociedad, enmarcado en los saberes y valores inculcados al ser humano.
- ✓ La promoción del trabajo, que es el deber y derecho de las personas y base del desarrollo de la sociedad.
- ✓ El respeto a la diversidad cultural, como parte de nuestra riqueza nacional.
- ✓ El desarrollo sostenible, enmarcado en la satisfacción de las necesidades de la sociedad y en el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.



**Movimiento Independiente Reinvidiquemos Loreto**



## **MIRELO**

- ✓ La Democracia, basada en la voluntad y libertad de los pueblos a elegir bajo el marco constitucional sus representantes y gobernantes.
- ✓ El rechazo a la violencia de cualquier índole, como solución a los conflictos internos o externos.
- ✓ La inclusión de la ciudadanía en las decisiones de las instituciones de la Región y del Estado.



**MIRELO**



## **MIRELO**

### **IV. PROBLEMÁTICA DISTRITAL**

La provincia del Datem del Maraón cuenta con una población de 64 060 habitantes, 32 049 varones y 32 011 mujeres. La mayor parte de la población pertenece a las etnias Wampis, quechua, Kandoshi, Awajun, Shapra, Shawi, Achuar, Kukama Kukamiria, lo cual supone una alta densidad demográfica mayoritaria en las zonas rurales; su creciente población se encuentra ubicada dentro de los parámetros de extrema pobreza, en su gran mayoría excluidos de la inclusión social, es decir de los programas sociales que otorga el Gobierno Central. La falta de caminos y trochas carrozable hacen imposible negociar los productos con lugares más cercanos de la provincia, siendo el único medio por ríos y quebradas que han cobrado vidas por el difícil acceso en el transporte. La construcción de viviendas continúa siendo de material rústico, de madera, pona y en la capital de la provincia y capitales de los distritos se observa algunas construidas de material noble, que refleja la pobreza extrema en toda la provincia del Datem del Maraón. La población como agente de producción y consumo, se basa fundamentalmente en actividades extractivas y con una agricultura de bajos niveles de producción y productividad que está determinado por un nivel muy bajo de formación académica, lo cual nos permite mejorar el sistema productivo y de transformación de materia prima, la actividad de los recursos humanos con un mayor nivel de capacitación se encuentra en los sectores sociales de salud y educación, que a pesar de ello demanda todavía una mayor y mejor profesionalización, esto genera crear centros de formación de estudios superiores



## **MIRELO**

en las capitales de distritos para formar profesionales de acuerdo a la demanda local.

### **4.1. Educación**

Es uno de los sectores con mayor necesidad en cuanto a infraestructura y equipamiento; se cuenta con los niveles de inicial, primaria, secundaria y superior. En los distritos, los centros educativos cuentan con infraestructura inadecuada, la cual nos lleva a priorizar en una futura gestión municipal provincial hacer alianza estratégica con el Gobierno Regional y Central para que se construya una infraestructura adecuada e implementada para los centros educativos, así mismo aún son problemas por resolver, en cuanto a servicios básicos, agua, luz y comunicación ya que la mayoría de los pueblos de la provincia no cuentan con estos servicios.

### **4.2. Salud**

En los distritos y algunos pueblos de la provincia se cuenta con Centros de Salud con regular estado de conservación de su infraestructura, se nota desnutrición en la niñez y la escasa dotación de medicamentos básicos. En algunas comunidades se cuenta con botiquines comunales y el servicio de salud no se cobertura en las zonas más alejadas.



## **MIRELO**

### **4.3. Saneamiento Básico**

En la provincia del Datem del Maraón el sistema de agua potable es parcial, deficiente y de baja calidad. El servicio de energía eléctrica y comunicación es deplorable en todos los distritos y pueblos de la provincia.

### **4.4. Actividades Económicas**

En toda la provincia la principal actividad económica de los pobladores es la agricultura, asimismo la población se dedica a la extracción de madera, al comercio y a la actividad petrolera, y es notoria la actividad comercial de productos de primera necesidad y de servicios que se centra como actividades principales en algunos pueblos, en capitales de los distritos y en la capital de la provincia.

### **4.5. Servicios.**

En el ámbito de la provincia del Datem del Maraón existen pocas entidades que dan servicios a la comunidad; y el apoyo que reciben por las empresas privadas es mininas, es importante renegociar los convenios con estas empresas tanto con PERU PETRO Y PLUSPETROL.

### **4.6. Comercio.**

En todas las comunidades y distritos de la provincia el mercado de la venta de productos se realiza por pequeños compradores que trasladan los animales hacia la ciudad de san Lorenzo, Iquitos, entre otros. De igual forma se realiza con la venta de los pescados que también son comprados para comercializar al mercado de



## **MIRELO**

Tarapoto. En las zonas lejanos de la capital de la provincia se viene aplicando hasta ahora el trueque debido que algunas localidades la circulación del dinero es escaso por ser zonas muy alejadas donde el nivel de extrema pobreza es peor flagelo.

### **4.7. Actividad Turística.**

La potencialidad de esta actividad en todo el ámbito de la provincia es eminentemente grande debido que la amazonia es considerado como el pulmón del mudo, existiendo para ello diversos lugares para visitar y explotar para el turismo, especialmente los diferentes recursos naturales que existen en toda la provincia. Existe un número bajo de turistas que visitan a estos maravillosos lugares es principalmente por falta de promoción e información y marketing, debido a la inexistencia de proyectos turísticos concretos y viables por parte de nuestras autoridades, además no existen las condiciones apropiadas debido a la falta de infraestructura y capacitación a la población especialmente en los puntos estratégicos, así mismo por la falta construcción de albergues turísticos, restaurantes, etc. Así mismo por el hábitat natural de su biodiversidad y la existencia de varias etnias definidas y su milenario acervo cultural se puede decir que es una oportunidad de hacer extensivo el turismo en nuestra provincia.

### **4.8. Actividad Forestal**

La Extinción de las especies maderables en el ámbito de la provincia es sumamente preocupante por las concesiones forestales que el gobierno nacional a otorgado a las empresas, y la extracción ilegal selectiva de especies maderables y



no maderables sin ningún control del aprovechamiento del producto forestal de la entidad competente del Programa Regional de manejos de recursos forestales y Fauna silvestre (PRMRFFS), perjudicando a grandes áreas deforestadas de la comunidades y áreas naturales protegidas, a la fauna silvestre por el extenso ruido, de su habita natural. Es importante precisar que en algunas comunidades los mismos habitantes venden sus maderas acantadas en su territorio a cambio de bienes de servicios (cartuchos, grupos electrógenos, ropas, motosierras, retrocarga, etc.), ésta negociación lo realizan en coordinación con la autoridad local que es el APU, a las empresas maderables que solo piensan en aprovechar la madera en forma selectiva y discriminada sin ningún criterio plan de manejo forestal sostenible. A través de este gobierno Municipal Provincial se impulsará infraestructuras de industrialización de aserraderos para darle valor agregados a los productos forestales en todo el ámbito distrital, a través de las comunidades y distritos (micro empresas), para dar mayor movimiento económico en nuestra provincia.

#### **4.9. Actividades Agrícolas**

La provincia del Datem del Marañón cuenta con tierras disponibles y aptas para el desarrollo de la agricultura, ganadería, forestal y aurífera, las cuales no son explotadas racionalmente debido a factores como:

- Escases de tecnología.
- El limitado o no financiamiento productivo.
- El régimen de propiedad predominante en la zona (el minifundio).



## **MIRELO**

- La expansión de la minería informal que viene desincentivando el desarrollo del sector agropecuario en algunos distritos. Generando un impacto negativo sobre el medio ambiente (deforestación, contaminación de suelos, ríos y quebradas y desbarrancamientos cerca de la zona de influencia).

### **4.10. Actividades Pecuarias**

Muchas familias para su consumo crían ganado vacuno, porcino, aves, entre otras. Sería importante se incentive su crianza con fines comerciales.

### **4.11. Actividad Acuícola**

En todo el ámbito de la provincia se dedican a la pesca artesanal para la venta y autoconsumo es la principal fuente alimenticia después de la yuca y el plátano. Las especies más comunes que existe son: palometa, boquichico, doncella, carachama, lisa, sardina, gamitana, sábalo, arahuana, acarahuazu, fasaco, dorado, paña, etc. La pesca es muy aleatoria, dependiendo del comportamiento de crecientes y vaceantes de las quebradas, cochas y ríos. Es importante implantar políticas de crianzas artesanales con apoyo directo de la municipalidad para abastecer al mercado local en tiempos de escasez de estas especies.

### **4.12. Actividad Apicultura**

En la provincia actualmente muchas familias se dedican a la apicultura, y es muy importante incentivar proyectos referentes a esta actividad en todos los distritos del Datem del Maraón.



## **MIRELO**

### **V. MISIÓN DE LA MUNICIPALIDAD**

“La Municipalidad Provincial del Datem del Maraón es una institución que promueve el desarrollo provincial con una administración honesta, transparente, eficaz y eficiente con profundo sentido social, que brinda servicios de calidad”.

### **VI. VISIÓN DE DESARROLLO**

La provincia del Datem del Maraón, será al 2022 una provincia modelo porque será competitivo, productivo, ecológico, turístico, cultural e inclusivo articulada, en proceso de ser ordenada; con identidad, calidad de vida, conciencia ambiental, gobernabilidad democrática, respeto a los derechos humanos e inclusión social trascendente; que cuenta con servicios básicos de calidad; que se desarrolla exitosamente en equilibrio con su hábitat y con la participación ciudadana, a través de sus vecinos y organizaciones vecinales, a fin de que valoricen el esfuerzo de los logros alcanzados y se sientan protagonistas de su presente y constructores de su futuro.

Teniendo en cuenta nuestra Misión, la Visión de desarrollo lo definimos como la formulación de un futuro anhelado y posible en un plazo determinado, alcanzado en parte por la acción directa de la Municipalidad, con una racional estructura orgánica, con personal calificado a efectos de optimizar los servicios a la comunidad; con la participación ciudadana en el gobierno municipal y otra parte por la acción de las alianzas con las instituciones públicas, privadas y la población organizada; el mismo que nos permita alcanzar dichos objetivos.



## **MIRELO**

### **VII. OBJETIVOS**

#### **7.1. OBJETIVOS GENERALES**

- a. Promover el desarrollo socio económico de los pobladores de las comunidades y distritos de la provincia de Datem del Marañón para mejorar y elevar la calidad de vida a través de actividades productivas y proyectos de desarrollo.
- b. Desarrollar un Plan de Gobierno Concertado y hacer alianzas estratégicas de gestión en las diferentes Instancias del Gobierno Regional y Nacional, para que sus Programas de Educación, Salud, Agricultura, Producción, Vivienda, Energía y Minas, entre otros. Así como, aquellos programas de lucha contra la pobreza se ejecuten en las comunidades y distritos más alejados de nuestra provincia.

#### **7.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- a. Lograr que toda la población de la provincia de Datem del Marañón tenga acceso a servicios básicos de calidad.
- b. Generar desarrollo económico – productivo competitivo en la provincia de Datem de Marañón.
- c. Promover el desarrollo territorial articulado con la promoción y conservación del medio ambiente.



## **MIRELO**

- d. Fomentar una activa participación de la población organizada fortaleciendo la institucionalidad local, instituyendo un gobierno local moderno, eficiente y eficaz sustentado en la transparencia del uso de los recursos municipales.
- e. Elaborar proyectos de apoyo sociales y de obras de emergencia que conlleve al desarrollo a la provincia.
- f. Promocionar proyectos de capacitación para desarrollo productivos con financiamiento a Jóvenes y Mujeres, con la finalidad de contribuir a disminuir el alto índice de extrema pobreza en la provincia.
- g. Mejorar y ampliar la cobertura de los servicios básicos y de apoyo a la producción.
- h. Promover la construcción de Infraestructura y servicios urbanos, relacionados directamente con la producción y comercialización (Mercado de Abasto, Planta Procesadora de algunos productos, entre otros).
- i. Elaborar proyectos económicos, sociales y de promoción agropecuaria que demanden el Desarrollo integral de todos los pueblos y distritos de la provincia.
- j. Promover la participación de los organismos e Instituciones públicas en la provincia.
- k. Ejecutar proyectos de desarrollo para mejorar y fortalecer los programas de Educación, de acuerdo a los beneficios de la revolución científica, tecnológica e informática que vive el mundo de hoy.



## **MIRELO**

- l. Mejorar y ampliar la cobertura de los servicios públicos de: Salud, Educación, Saneamiento Ambiental, Previsión Social, Cultura, Recreación, Deporte y Desarrollo Urbano, entre otros.
- m. Acondicionar programas de habilitación Urbana y mejorar el ornato de la provincia dotándoles de infraestructura de servicios básicos de agua y desagüe de acuerdo a sus necesidades.
- n. Construir una infraestructura portuaria que integre a las comunidades y distritos de la provincia.
- o. Lograr la reducción de la violencia familiar y posible delincuencias en todas sus manifestaciones, a fin de incrementar la seguridad ciudadana y la protección de las familias en el ámbito de la provincia.
- p. Fomentar la difusión y práctica de los valores que caracterizan la identidad cultural de la provincia en todas sus manifestaciones.
- q. Desplegar y fomentar una intensa y coherente política de promoción de las disciplinas deportivas (campeonatos, incentivos y oportunidades de perfeccionamiento a los mejores deportistas, apoyo con implementos deportivos y otros).
- r. Sentar las bases para el desarrollo sostenido de la provincia de Datem del Maraón.



## **MIRELO**

### **VIII. METAS:**

Con la finalidad de desarrollar programas y proyectos que conlleven a buscar el desarrollo Integral de la provincia, nuestra Gestión Municipal pretende definir y aplicar Políticas que estén de acuerdo a nuestra competencia y realidad provincial, definiéndose de la siguiente manera:

- a. Respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales.
- b. Respeto a la diversidad cultural, tradiciones e identidad de cada sector social de la provincia de Datem del Marañón.
- c. Promoción del desarrollo humano, social, tecnológico, científico y económico sostenidos y sustentables.
- d. Promoción de proyectos sociales y productivos de corto, mediano y largo alcance; fomentando y promoviendo la explotación, transformación y distribución racional de nuestros recursos naturales.
- e. Promoción de la paz, la seguridad, el orden y el bienestar, luchando frontalmente contra la corrupción, la delincuencia, drogadicción y alcoholismo.
- f. Modernización del sistema administrativo y operativo de la Municipalidad Provincial, que permita actuar en forma oportuna con transparencia, con vocación de servicio y de atención a las comunidades.
- g. Elaborar un Plan de Actividades para atender emergencias que permitan a la población en extrema pobreza, superar las contingencias naturales y humanas.



## **MIRELO**

- h. Constituir un Área en la estructura municipal para la Juventud, al que se le brinde acceso a oportunidades de capacitación y desarrollo de proyectos productivos en financiamiento de parte de la Municipalidad Provincial y recursos provenientes de organismos de cooperación Técnica.
- i. Desarrollar programas de capacitación para el desarrollo de proyectos forestales, agropecuarios, artesanales y pesquero.
- j. Iniciar la obra de rellenos de áreas inundables, para futuras expansiones urbanas, dotándoles de los servicios básicos de agua y desagüe, en la provincia de Datem del Marañón.
- k. Iniciar la construcción de diferentes obras de infraestructura, en Educación, Salud, Transportes y comunicaciones, Desarrollo Urbano, entre otros.
- l. Realizar proyectos de electrificaciones y ampliación en las comunidades y distritos de la provincia, con la finalidad de brindarles un servicio básico.
- m. Apoyar los eventos culturales a través festivos y/o eventos artísticos, que promueven la identidad cultural.
- n. Promover la práctica del deporte en la provincia, facilitando su participación al otorgarles implementos deportivos, capacitación con orientación a los deportistas de la provincia.



## **IX. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO**

### **9.1. Aspecto Interno**

#### **9.1.1. Fortalezas**

##### **Aspectos Socio-Culturales**

- Presencia ancestral de pueblos indígenas, con riqueza de saberes tradicionales e identidad cultural en las comunidades, organizaciones y federaciones.
- Presencia e interés de fuentes cooperantes internacionales por apoyar la gestión del desarrollo con enfoque territorial e inclusión de los pueblos indígenas.
- Riqueza cultural y artística con posibilidad de desarrollo.
- Existencia de programas sociales en funcionamiento.
- Existencia de un Plan de vida de las Federaciones indígenas: (FEDIQUEP, ORACH, ATI, FENAP, OCAHUIP, AKADA, entre otros).

##### **Aspectos Económicos – Productivos**

- Abundante Recursos Naturales (flora, fauna, minería y petrolífera), diversidad biológica y ecológica.
- Potencial forestal amplio e inconmensurable.
- Servicio de comunicación, radiofonía y teléfonos Gilat en algunas comunidades.



## **MIRELO**

- Presencia de empresas petroleras y otros rubros, con mucho interés del sector privado para nuevas inversiones en alianzas público privadas.

### **Aspectos Territoriales y Ambientales**

- Creciente demanda e Interés por los servicios ambientales /ecológicos/eco sistémico en el distrito entre otros para promover el turismo e investigación.
- Conocimiento y tecnología nativa para la conservación de la biodiversidad y medicina tradicional.
- Interés de Gobiernos Locales de elaborar Planes de Desarrollo rural concertado.
- Ejecución de un proyectos Binacional “Microzonificación económica y ecológica del Abanico del Pastaza por World Wildlife Fund Peru (WWF-PERU) y el Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana, (IIAP).

### **Aspectos Político- Institucionales**

- Potencial humano capacitado en gestión pública e instituciones privadas dedicadas al desarrollo.
- Presencia de instituciones públicas sectoriales, privada, sociedad civil: FEDIQUEP, ATI y entre otras Federaciones en defensa de su territorio ancestral.



### **Aspectos de Integración Fronterizo**

- Factores favorables para la integración fronteriza, como pueblos indígenas con raíces comunes y actuales procesos de intercambio comercial y vías fluviales compartidas.
- Existencia de un Acuerdo Amplio Peruano – Ecuatoriano de Integración Fronteriza, Desarrollo y Vecindad. que comprende un Plan Binacional de Desarrollo.

### **9.1.2. Debilidades**

#### **Aspectos Socio-Culturales**

- Alto porcentaje de población en pobreza extrema y desempleo.
- Insuficiente cobertura de servicios de educación, salud, nutrición y justicia.
- Falta de reconocimiento del valor nutritivo de productos agrícolas y plantas, existentes en la provincia con propiedades gastronómicas, curativas medicinales.
- Niveles significativos de analfabetismo y deserción escolar en las zonas de los pueblos indígenas de la provincia.
- Pérdida de valores y de identidad cultural en la población y las instituciones.
- Migración de la población de los distritos a otros lugares.
- Ausencia de un programa coherente concertado para el apoyo a las comunidades indígenas.



## **MIRELO**

### **Aspectos Económicos – Productivo**

- Aprovechamiento irracional y desorganizado de nuestros recursos naturales.
- Economía basada en extracción de recursos, sin mayor impacto en la generación de empleo.
- Bajos niveles de productividad por falta de tecnología apropiada y deficientes canales de comercialización.
- Informalidad por parte de las Empresas forestales, petrolíferas, pesqueras y empresas forestales, entre otras.
- Alto porcentaje de deforestación debido a la agricultura migratoria.
- Débil organización, escaso apoyo y asistencia técnica a los productores agrarios y forestales.
- Fuga de escasos recursos económicos de inversionistas.
- Limitaciones para el desarrollo de actividades de transformación.
- Débil capacidad empresarial para generar empleo.

### **Aspectos de Servicios Básicos - Salubridad**

- Infraestructura de salud y educación insuficiente e inadecuada
- Servicios básicos como agua, desagüe y energía eléctrica.
- Alto riesgo por enfermedades infectocontagiosas.
- Carencia de servicios básicos.



**Aspectos Territoriales y Ambientales.**

- Ocupación dispersa, desordenada y desarticulada el territorio rural - catastral de la provincia.
- Desconocimiento del verdadero potencial de nuestros recursos naturales existentes en el ámbito de la provincia.
- Ecosistemas frágiles, degradados a causa de actividades productivas con tecnologías inadecuadas.
- Ausencia de trabajos en zonificación y ordenamiento rural, lo cual dificulta la promoción del desarrollo provincial.
- Ausencia de una cultura de conservación ambiental.
- Cambio del uso de la tierra sin planificación, conlleva a su uso inadecuado y baja la producción agropecuaria.
- Inequidad en el acceso al aprovechamiento de los recursos naturales.

**Aspectos Políticos e Institucionales**

- Duplicidad de esfuerzos y de gasto por accionar descoordinadamente con las instituciones del estado para la ejecución de proyectos. En el ámbito de la provincia.
- Planes de desarrollo local a nivel provincial desarticulados del nivel provincial, regional y Nacional.
- Desconfianza de la población en la gestión Municipal.
- Carencia de información socio-económica actualizada a nivel Provincial, Regional y Nacional.



- Escasa presencia de las instituciones del estado, gobierno Regional, gobierno nacional en las capitales de los distritos y de la provincia.

### **Aspectos de Integración Fronteriza**

- Débil presencia del Estado y escasa identidad nacional en la población de la frontera.
- Falta de inversión del Estado en proyectos de integración fronteriza en el distrito de (Andoas).
- Carencia de articulación en línea de frontera con las comunidades y distritos de la provincia y el corredor económico existente.
- Desconocimiento de los gobernantes locales, de los beneficios del Acuerdo Amplio Peruano – Ecuatoriano de Integración Fronteriza, Desarrollo y Vecindad , con respecto al Plan Binacional de desarrollo fronteriza. Perú-Ecuador, firmado dentro del Marco del Acuerdo Global de Paz del Perú con el Ecuador que ambos países De conformidad con la voluntad expresada en la Declaración de Brasilia del 26 de noviembre de 1997 y en el Cronograma para su Aplicación acordaron en Río de Janeiro el 19 de enero de 1998 suscribir dichos acuerdos.
- Aislamiento geográfico con débil integración a la realidad provincial, regional y nacional.



## **9.2. Aspecto Externo.**

### **9.2.1. Oportunidades**

#### **Aspectos Socio-Culturales**

- Presencia de instituciones privadas y ONGs que se dedican a la investigación social y cultural del contexto y la diversidad biológica.
- Acceso a Informática Educativa Local.
- Posibilidades de acceder a programas de estudio y capacitación a través de becas integrales en el país y el extranjero.
- Posibilidades de acceder a programas de donación de alimentos y medicinas por parte de Instituciones de Cooperación del extranjero.
- Legislación de apoyo a la educación bilingüe intercultural.
- Interés por el mejoramiento de la calidad educativa cumplimiento de normas legales nacionales vigentes.

#### **Aspectos Económicos – Productivos**

- Mercados viables en el País vecinos para productos regionales existen en nuestros distritos.
- Proyectos de corredores económicos bioceánicos y longitudinales previstas como mecanismo de articulación nacional, fronteriza e internacional.
- Ley de Promoción de la Inversión y descentralización en la Amazonía.
- Espacios de concertación favorables para el desarrollo productivo



## **MIRELO**

- Interés de inversionistas extranjeros para financiar proyectos agro-exportables y eco turísticos.
- Presencia de empresas petroleras en el ámbito de la provincia.
- Convenios y acuerdos con las empresas petroleras.
- Los incentivos tributarios para la inversión en la provincia.

### **Aspectos Territoriales y Ambientales**

- Presencia de la Cooperación Internacional para la conservación de las Áreas Naturales Protegidas.
- Demanda externa para el consumo de productos de la biodiversidad.
- Presencia de circuitos turísticos en las comunidades.
- Firma de convenios internacionales que ha suscrito el país en materia de defensa de los recursos naturales y su desarrollo sostenido.
- Existe interés mundial (científico, comercial, eco turístico y recreativo) por los temas de ecología, ambiente amazónico.

### **Aspectos de Integración Fronteriza**

- Espacios geográficos estratégicos para el desarrollo interno y la integración fronteriza con el País del Ecuador y el desarrollo provincial.
- Existencia de convenios y tratados para temas de integración fronteriza amazónica.
- Intercambio comercial con el país vecinos del ecuador.



- Existencia del proyecto de corredor bioceánico Perú Brasil, como uno de los Ejes Viales más importantes de América del Sur, y que permitirá la interconexión entre el Océano Pacífico y el Océano Atlántico, y de gran importancia para el Plan Binacional Fronterizo Perú-Ecuador.

### **9.2.2. Amenazas**

#### **Aspectos Socio-Culturales**

- Discontinuidad de las políticas sociales del Estado.
- Adopción de patrones culturales externos.
- Desinterés del gobierno regional en el desarrollo cultural de la provincia.
- Marcada transculturización de las comunidades nativas.

#### **Aspectos Económicos – Productivos**

- Mercado nacional e internacionales distantes e inestables.
- Agotamiento de las reservas petrolíferas e inestabilidad del precio del crudo en el mercado internacional.
- Eliminación de exoneraciones e incentivos tributarios a la producción.

#### **Aspectos Políticos Institucionales**

- Inestabilidad política y jurídica.
- Deficiente información estadística que manejan las instituciones públicas en el ámbito de la provincia.



### **Aspectos Territoriales y Ambientales**

- Fenómenos naturales adversos, con consecuencias desastrosas para la población y la infraestructura económica.
- Contaminación ambiental generada por actividades petroleras.
- Contaminación ambiental del río Pastaza por la inadecuada operación petrolera.
- Zonas de alto riesgo por enfermedades endémicas.
- Tendencias de anexión de algunas comunidades a la provincia y a la región.
- Depredación de los recursos forestales, fauna silvestre, y especies ictiológicas.

### **Aspectos Políticos Institucionales**

- Inestabilidad política y jurídica
- Persistencia del centralismo en organizaciones públicas del nivel central.
- Corrupción - administrativa latente.
- Incumplimiento de normas legales Nacionales, Regionales y ordenanza Municipal.
- Deficiente distribución del canon petrolero.
- Altos niveles de corrupción.



**Movimiento Independiente Reinvidiquemos Loreto**

**MIRELO**



### **Aspectos de Integración Fronteriza**

- Actividades ilícitas de origen externo como contrabando, etc.
- Poca aceptación de la moneda peruana para las transacciones comerciales en zona de frontera.



## **MIRELO**

### **X. SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO**

#### **10.1. DIMENSIÓN SOCIAL**

#### **SALUD**

<b>Problema Identificado</b>	<b>Solución al Problema</b>	<b>Meta</b>
Carencia de campañas de salud gratuita para la población.	Realización de campañas de salud gratuita con médicos especialistas, en beneficio de los pobladores de nuestra provincia.	Acceso a consultas con médicos especialistas en la provincia.
Desnutrición y morbilidad en todo el distrito.	Apoyo a las mujeres gestantes y niños, brindándoles mejor cuidado y alimentación, evitando la desnutrición y la morbilidad.	Contar con apoyo a las mujeres gestantes de la provincia en temas de cuidado y alimentación, así disminuir la desnutrición y morbilidad.
Carencia de establecimientos de salud en zonas alejadas.	Se dotara de botiquines comunales en los centros poblados de los distritos de la Provincia.	Dotar de botiquines comunales a las zonas más alejadas.
Carencia de implementación de actividades con el sector salud.	Coordinación permanente con los entes del Sector Salud para la implementación de actividades conjuntas en bien de la población de la provincia.	Contar con actividades por parte del sector salud en coordinación con la municipalidad, para beneficio de la provincia.



Carencia de personal médico en las comunidades.	Promover y Capacitar Promotores de Salud Intercultural como soporte al personal de salud.	- La provincia contará con promotores capacitados para casos de emergencia y vigilancia constante.
Carencia de un deslizador para caso de emergencia.	Dotar deslizadores a zonas estratégicas que servirá de apoyo a las diferentes comunidades en el traslado de personas en casos de emergencia.	Contar con deslizadores para caso de emergencia (hidroambulancia).
Mínimo acceso de las comunidades en los programas alimentarios.	Consolidar la participación de las comunidades en el manejo y conducción de los Programas Alimentarios.	Consolidar la participación de las comunidades en los programas alimentarios.
Carencia de medicina y deficiente atención medica en toda la provincia.	Proporcionar atención médica y medicina gratuita a los pobladores indigentes de baja economía.	Contar con acceso a la atención médica y medicina gratuita de las familias de más baja economía.
Establecimientos de salud con inadecuada implementación.	Gestionar la ampliación, el equipamiento de los establecimientos de salud de las Comunidades.	Contar con adecuado equipamiento de los establecimientos de salud existente en la provincia.



**SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA**

<b>Problema Identificado</b>	<b>Solución al Problema</b>	<b>Meta</b>
Deficiente y sin acceso a servicio de alumbrado en la provincia.	Implementar el servicio de alumbrado público a las comunidades de la provincia.	Contar con adecuado servicio de alumbrado público en la provincia.
Deficiente servicio de luz en San Lorenzo.	<p>Se gestionara e implementara el servicio básico de luz las 24 horas, en la localidad de San Lorenzo a través de convenios entre electro riante, Dirección Regional de energías y minas, Empresas petroleras como: Perú Petro, Plus Petrol, para subsidiar las maquinas nuevas, repuestos gastos operativos y combustibles.</p> <p>Se ampliara y mejora la cobertura del tendido de luz y las conexiones domiciliarias urbanas y periféricas el ámbito de la ciudad de San Lorenzo.</p>	Contar con eficiente servicio eléctrico en San Lorenzo (24 horas). Y ampliar y mejorar la cobertura del tendido eléctrico y conexiones domiciliarias urbanas y periféricas en el ámbito de la ciudad de San Lorenzo.
Carencia de servicio eléctrico en las comunidades.	Se gestionara financiamiento a través del ministerio de energía y minas, para la ejecución de proyectos de electrificación rural en el ámbito de la provincia. Por lo que con estas inversiones permitirá incrementar más puestos de trabajo y se mejorara la	Contar con proyectos de electrificación rural en el ámbito de la provincia.



calidad de vida en el ámbito de la provincia.

**SERVICIO DE SANEAMIENTO BÁSICO INTEGRAL**

<b>Problema Identificado</b>	<b>Solución al Problema</b>	<b>Meta</b>
Deficiente y sin acceso a agua potable de las comunidades.	Implementar de agua potable a Comunidades de la provincia.	Contar con el servicio de agua potable de buena calidad en las comunidades.
Deficiente servicio de agua en la jurisdicción.	Dotar de agua tratada mediante la instalación de pozos artesianos a Comunidades de la provincia.	Contar con pozos artesianos en las comunidades de la provincia para brindar agua tratada.
Viviendas con inadecuado servicios higiénicos.	Dotar de letrinas sanitarias familiares en todas las comunidades de la provincia.	Las viviendas con letrinas sanitarias en todas las comunidades.



**EDUCACIÓN Y CULTURA**

<b>Problema Identificado</b>	<b>Solución al Problema</b>	<b>Meta</b>
Inadecuada infraestructura de los centros educativos en las comunidades de la provincia.	Mejoramiento de la infraestructura educativa, instituciones educativas de nivel inicial, primario y secundario de la provincia.	Contar con adecuada infraestructura educativa en la provincia.
Carencia de museos en la provincia.	Elaboración del perfil para la construcción de un museo provincial de arqueología arte y cultura del Datem.	Contar con un museo provincial de arqueología, arte y cultura en el Datem.
Alumnos con escasas oportunidades educativas.	Establecer un programa de becas para la capacitación de los mejores alumnos de las comunidades de la provincia.	Contar con becas educativas para los mejores alumnos de la provincia.
Deficiente calidad educativa en la provincia.	Crear e impulsar el Consejo Participativo Distrital de Educación – COPADIE en los distritos, con la finalidad de mejorar la calidad educativa en el ámbito de la provincia.	Contar con un órgano representativo en todos los distritos para velar por una educación de calidad en el ámbito de la provincia.
Escasas plazas educativas para los centros educativos de las comunidades.	Coordinar con los entes del Sector Educación la dotación de plazas para los centros educativos acorde con nuestra realidad cultural.	Contar con plazas educativas para los distritos.



Escasa promoción para la formación y desarrollo integral de los jóvenes.	Promover el desarrollo integral de la juventud para el logro de su bienestar físico, psicológico, social, moral y espiritual, así como su participación activa en la vida política, social, cultural y económica del gobierno local.	Jóvenes con formación de liderazgo y participación en la problemática de la provincia.
Carencia de bibliotecas virtual en las capitales de los distritos.	Establecer y fortalecer el funcionamiento de Bibliotecas Municipales virtuales en las capitales de los distritos.	Contar con bibliotecas virtuales municipales en las capitales de los distritos de la provincia.
Carencia de bibliotecas escolares en las comunidades de la provincia.	Implementar Bibliotecas Escolares en las comunidades de la provincia.	Contar con bibliotecas escolares en las comunidades de la provincia.
Escasa promoción y protección del patrimonio cultural de la provincia.	Promover la protección y difusión del patrimonio cultural de la provincia coordinando con los organismos nacionales e internacionales competentes.	Promoción y protección del patrimonio cultural de la provincia en coordinación con las entidades nacionales e internacionales.
Descenso de la calidad educativa porque carecen de prácticas interculturales y respeto a la pluralidad cultural.	Gestionar con la UGEL la implementación de la curricula para una educación bilingüe intercultural.	- Contar con calidad educativa y con materiales bilingüe interculturales. Especialización docente en didáctica en EIB. Contar con



## **MIRELO**

		material educativo distribuido en EIB.
Escasa promoción del deporte y la recreación en la niñez.	Coordinar y fomentar el deporte y la recreación, especialmente de la niñez, promoviendo competencias deportivas en las distintas disciplinas.	Contar con eventos deportivos, promoviendo la competencia en las distintas disciplinas en todo el ámbito de la provincia.
Carencia de lozas deportivas para promoción del deporte.	Construcción de Lozas Deportivas en las comunidades de la provincia.	Contar con lozas deportivas para promover el deporte.
Carencia de parques infantiles en el ámbito de la provincia.	Construcción de Parques Infantiles en las comunidades.	Contar con parques infantiles en el ámbito de la provincia.
Deficiente participación de las empresas privadas en actividades culturales y deportivas.	Fomentar la participación de las empresas privadas en actividades, culturales y deportivas.	Contar con la participación de las empresas privadas en actividades culturales y deportivas.

### **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

<b>Problema Identificado</b>	<b>Solución al problema</b>	<b>Meta</b>
Escasa participación de la población en la identificación de problemas y labores comunales en la provincia.	Promover la participación activa de la población para que contribuya a identificar adecuadamente las necesidades prioritarias, incorporar su acción voluntaria en el desarrollo de labores de interés común, contribuir a	Contar con la participación de la población en labores públicas en beneficio de la provincia e identificación de problemas.



	una conducción honesta de labor edil a través de las juntas de vecinos que tiene esencialmente una función de control y supervisión respecto de los servicios públicos locales, del cumplimiento de las normas municipales y de la ejecución de obras comunales; tal presencia va a dar legitimidad a la acción municipal y un control exhaustivo sobre el uso de los fondos y bienes públicos.	
Escasas oportunidades para las personas discapacitadas.	Promover y fomentar la participación activa y la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad.	Promover la participación, igualdad de oportunidades para todos, especialmente de las personas discapacitadas.
Inexistencia de una coordinadora de juntas de participación vecinal.	Creación de la Coordinadora de Juntas de Participación Vecinal.	Contar con una coordinadora de juntas de participación vecinal en la provincia.
Escasa promoción de la igualdad de oportunidades y equidad de género.	Promover el respeto de los derechos humanos y ciudadanos, la igualdad de oportunidades y equidad de género.	Promover la igualdad de oportunidades y equidad de género en toda la provincia.



**POLITICAS MULTISECTORIALES**

<b>Problema Identificado</b>	<b>Solución al Problema</b>	<b>Meta</b>
Obras incumplidas en anteriores periodos.	Cumplimiento de la ejecución de los proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo año 2018.	Cumplir con la ejecución de proyectos priorizados en el presupuesto participativo del año 2018.
Viviendas con material de la zona (techo de palma deteriorados)	Implementar el programa Techo digno y viviendas mejoradas en todo el ámbito de la provincia.	Acceso al programa techo digno y vivienda mejoradas de la población de bajos recursos económicos.
Carencia de un plan catastral en la provincia.	Establecer el plan catastral (reacondicionamiento territorial) de la capital y de la provincia. Implementar un Catastro Urbano y Rural en coordinación con COFOPRI	Contar con un plan catastral para la provincia. Coordinación con COFOPRI
Inadecuada implementación de locales comunales y de clubes de madres.	Construcción y mejoramiento a locales de Club de madres de la provincia. Mejoramiento de locales comunales en toda la provincia.	Contar con locales comunales y de clubes de madres implementados en toda la provincia.
Carencia de un plan anual de seguridad ciudadana.	Diseñar el Plan Anual de Seguridad Ciudadana, con la participación de la sociedad civil y la Policía Nacional.	Contar con un plan anual de seguridad ciudadana con participación de la población.



## **MIRELO**

Escasa coordinación con autoridades comunales para tratar la problemática de sus comunidades.	Mantener una permanente coordinación y apoyar a las autoridades comunales para superar los problemas de inseguridad ciudadana a nivel de comunidades.	Coordinación permanente con autoridades comunales para dar solución a la problemática de sus comunidades.
Escasos programas de prevención para niños y jóvenes.	Desarrollar programas preventivos especialmente con los niños y jóvenes.	Contar con programas preventivos dirigidos a niños y jóvenes.
Carencia de un sistema de prevención de desastres.	Implementar el sistema de Defensa Civil, para la prevención de desastres a través de la elaboración de los diferentes planes de contingencia.	Contar con la oficina de defensa civil para prevención de desastres, y elaboración de planes de contingencia.

### **INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES**

<b>Problema Identificado</b>	<b>Solución al Problema</b>	<b>Meta</b>
Carencia de un aeródromo en algunos distritos. Asimismo aeropuerto con inadecuada infraestructura.	Construcción de aeródromo en algunos Distritos. Mejoramiento del aeropuerto en la capital de la provincia.	Contar con aeródromo en algunas zonas estratégicas. Contar con un aeropuerto en óptimas condiciones.



Carencia de un sistema de comunicación a través de internet satelital con telefonía en los distritos.	Puesta en marcha de un sistema de comunicación a través del internet satelital con telefonía IP en los distritos.	Contar con un sistema de comunicación a través del internet satelital con telefonía en los distritos.
Carencia de maquinarias en la provincia.	Adquisición de un pull de maquinarias, para el servicio de la población urbana y las comunidades de los distritos.	Contar con pull de maquinarias para el beneficio de la provincia.
Calles en inadecuado estado.	Se pavimentara las pistas y veredas (priorizando los accesos a los centros de salud, y las zonas de alto riesgo e intransitables) como también se asfaltara las principales calles y avenidas dentro del catastro urbano.	Calles asfaltadas y en óptimas condiciones para el traslado.
Carencia de carreteras en la provincia	Construcción de carreteras para la articulación con los distritos, a través de estudios técnicos.	Articular la provincia con los distritos a través de las carreteras.
Carencia de canales de televisión por cable en los distritos.	Puesta en marcha de un programa de dotación de canales de televisión por cable a los distritos.	Dotar de canales de televisión a los distritos de la provincia.
Inconveniente infraestructura en los Centro educativos de los distritos.	Construcción, ampliación y mejoramiento de la infraestructura de los centros educativos.	Tener ambientes adecuados para desarrollar una educación de calidad.



Inadecuada infraestructura de Centros y puestos de salud.	Construcción, mejoramiento y ampliación de los establecimientos de salud.	- Infraestructura adecuada para atención de servicios de salud.
---	---	---

## 10.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

<b>Problema Identificado</b>	<b>Solución al Problema</b>	<b>Meta</b>
No se impulsa los programas de chacras emprendedoras.	Se Impulsará a la instalación de las “chacras emprendedoras”, a través de la conformación de comités de productores de cultivos agrícolas (cacao, café, etc.), crianzas de aves mejoradas, crianzas de vacunos, porcinos y piscigranjas en el ámbito del distrito de andoas.	Contar con programas como chacras emprendedoras y crianza de animales.
Escasa participación de las mujeres en el ámbito de la producción.	Capacitación a las mujeres organizadas en talleres específicos relacionados a actividades productivas, (costura, artesanía, manualidades, repostería y otros), a fin de generar ingresos de apoyo para la familia.	Contar con la participación de las mujeres en temas de producción, para generar ingresos.
Escaso apoyo a las mujeres dedicadas al comercio informal.	Apoyo a las mujeres dedicadas al comercio informal con componentes de capacitación y pequeños incentivos económicos.	Mujeres capacitadas con incentivos económicos para el ámbito del negocio.
Escasa capacitación, talleres referidos al tema de manejos de semillas,	Coordinar y realizar talleres de capacitación referidos a manejo de	Contar con pobladores capacitados a través de talleres en temas de manejo de



comercialización de productos.	semillas, comercialización de productos, organización productiva.	semillas y comercialización de productos.
Escasas maquinas procesadoras de producción agrícola.	Dotar de máquinas procesadoras de productos agrícolas (cosechadoras, molinos, trilladoras, secadoras) en comunidades seleccionadas a fin de elevar la productividad de los principales cultivos.	Contar con máquinas procesadoras en productos agrícolas en algunas comunidades.
Carencia de créditos agropecuarios.	Coordinar y gestionar ante entidades estatales públicas y privadas, la dotación de créditos agropecuarios a los comuneros de la provincia.	Acceso a créditos agropecuarios a los pobladores de la provincia.
Escasa promoción de la actividad ganadera en la provincia.	Promover la actividad ganadera en todo el ámbito de la provincia.	Fortalecer la actividad ganadera en la provincia.
Escaso apoyo a la actividad acuícola, apícola en la provincia.	Construir 10 estanques para el desarrollo de la acuicultura en 10 Comunidades del Distrito, coordinación con ONG's, PRODUCE, el IAAP y la UNAP, promoviendo de este modo la seguridad alimentaria en la jurisdicción. Coordinar y realizar eventos de capacitación orientados a la actividad acuícola y apícola en la provincia.	Promover la actividad acuícola y apícola con el apoyo de instituciones en la provincia, a través de capacitaciones y talleres.
Agricultura tradicional y deficiente.	Brindar asesoramiento técnico a los agricultores. Fortalecimiento de	Talleres de capacitación y pasantías para la innovación y renovación de cultivos.



## **MIRELO**

	Capacidades empresariales a agricultores de la provincia.	Instalación de viveros en zonas estratégicas de la provincia.
Escasa asistencia técnica y capacitación industrial y artesanal para las pequeñas y microempresas.	Asistencia técnica y capacitación industrial y artesanal para la pequeña y micro empresa. Propiciaremos el desarrollo de las habilidades y capacidades productivas locales a fin de promover la artesanía y los valores culturales locales. Fomentaremos alianzas con las entidades a diferentes niveles para elevar la capacidad de producción de los artesanos locales.	Contar con asistencia técnica y capacitación industrial y artesanal para las pequeñas y micro empresas, a través de entidades.
Carencia de un inventario turístico en la provincia.	Realizar un inventario de los lugares turísticos en nuestros Distritos, luego de ello se determinará las estrategias que conlleven a ejecución de programas de capacitación que generen fuentes de empleo e ingresos económicos aplicando una política que incentive al empresario – turista. Fomentar el turismo sostenible a través de la promoción empresas comunales turísticas.	Contar con un inventario turístico en la provincia. Asimismo fomentar el turismo a través de capacitaciones en todos los distritos.



**10.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL**

<b>Problema Identificado</b>	<b>Solución al Problema</b>	<b>Meta</b>
Carencia de una oficina de medio ambiente y recursos naturales.	Implementación de la oficina de medio ambiente y recursos naturales en la municipalidad, encarga de coordinar y establecer las políticas ambientales de la provincia.	Contar con una oficina de medio ambiente y recursos naturales en la municipalidad.
Desconocimiento de la población en temas de manejo de recursos naturales.	Se apoyará para establecer programas de manejo de fauna silvestre, con el objeto de recomendar épocas de veda, zonas de caza, repoblamiento, organización y normas comunales.	Contar con población organizada y capacitada en temas de manejo ambiental.
Deficiente promoción, manejo y conservación de los recursos naturales.	Promover el manejo y conservación de los recursos naturales apoyando los planes de manejo de recursos comunales.	Contar con eficiente manejo y conservación de los recursos naturales.
Carencia de programas de monitoreo ambiental.	Promover en las comunidades el establecimiento de monitoreo ambiental con promotores locales. Implementar Comités de Vigilancia Comunal de los Recursos Naturales en las comunidades.	Contar con monitores ambientales locales en las comunidades de la provincia.



Carencia de un sistema de eliminación de residuos sólidos.	Establecer sistemas de eliminación de residuos sólidos en los distritos de la provincia.	Contar con sistemas de eliminación de residuos sólidos.
Carencia de planes de manejo de RR.NN	Apoyar a las Comunidades Indígenas tituladas en la elaboración de Planes de Manejo del Recurso Forestal de su jurisdicción.	Contar con planes de manejo de RR.NN.
Escasa coordinación con entidades para el control de tala ilegal.	Coordinar y realizar acciones conjuntas con las entidades estatales correspondientes para el control de la tala ilegal en el ámbito de la provincia.	Contar con coordinaciones con entidades para el control de tala ilegal.
Ausencia de planes de Ordenamiento Territorial y Zonificación Ecológica y Económica (ZEE).	Elaboración de planes de Ordenamiento Territorial y Zonificación Ecológica y Económica (ZEE).	Contar con planes de Ordenamiento Territorial y Zonificación Ecológica y Económica (ZEE).

#### **10.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL**

<b>Problema Identificado</b>	<b>Solución al Problema</b>	<b>Meta</b>
Documentación desactualizada.	Formulación y actualización de los Documentos de Gestión Institucional PEI, ROF, MOF, TUPAC, etc. Actualizar el Plan de Desarrollo Concertado de la provincia con aporte y apoyo de las instituciones y sociedad civil; manuales y otros documentos.	Documentos actualizados, contar con un pan de desarrollo actualizado con aporte de instituciones y sociedad civil.



<p>Carencia de consejos de coordinación local en los distritos.</p>	<p>Activar, convocar e implementar de inmediato Consejo de Coordinación Local en los distritos, para que participe directamente en la gestión del gobierno local.</p>	<p>Contar con consejos de coordinación local con participación directa en los distritos.</p>
<p>Deficiente rendición de cuenta.</p>	<p>Rendición de Cuentas periódicamente a la ciudadanía sobre los aspectos de la administración municipal, de acuerdo como lo establece la ley.</p>	<p>Eficiente rendición de cuentas periódicamente a la ciudadanía.</p>
<p>Deficiente servicio del área de DEMUNA.</p>	<p>Brindar un Servicio Integral en la Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente (DEMUNA) contando con profesionales para brindar servicios y asistencia permanente a través del seguimiento y visitas domiciliarias de los casos atendidos.</p>	<p>Contar con un servicio eficiente por parte del área DEMUNA, con personal capacitado.</p>
<p>Política tributaria injusta, con escasos ingresos para el desarrollo de la provincia.</p>	<p>Desarrollo de una política tributaria justa frente a las diferentes empresas privadas asentadas en nuestra provincia, a fin de generar ingresos para el desarrollo de la provincia.</p>	<p>Contar con una política tributaria justa, para generar ingresos para el desarrollo de nuestra provincia.</p>



## MIRELO

Escasa difusión del accionar municipal, al no contar con una página web.

Difundir el accionar municipal a través de diferentes medios principalmente usando la Pagina Web del Municipio.

Brindar adecuada información sobre el accionar municipal, a través de una página web.



## **MIRELO**

### **XI. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN.**

Establecer mecanismos sencillos y diversos para publicar información que manda la ley y aquella que resulte de interés para el ciudadano.

- ❖ Reglamentar el acceso a la información pública en el municipio, estableciendo claramente los derechos y obligaciones tanto del gobierno como de la sociedad.
- ❖ Establecer instancias que fomenten la cultura de transparencia y rendición de cuentas.
- ❖ Transparentar los procesos públicos, en especial aquellos que suponen toma de decisiones.
- ❖ Capacitar a los servidores públicos en materia de transparencia y acceso a la información pública.
- ❖ Mejorar los canales tradicionales y electrónicos de denuncia ciudadana.
- ❖ Difundir y promover el cumplimiento del código de ética para el desempeño de la función pública basado en valores.
- ❖ Cabildos abiertos y audiencias públicas.